I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

PERMISO DE OCUPACIóN DE BIEN NACIONAL DE USO PúBLICO

NUMERO DE PERMISO	FECHA DE PERMISO
149-2014	12/06/2014
NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD
238/14	30/05/2014
SOLICITUD VIA FAX O EMAIL	DE FECHA
******	*******

1.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

NOMBRE	DOMICILIO	FONO
TEMPLAGASS S. A.	CALLE UNO Nº 7397	26186700

2.- ANTECEDENTES DEL TRABAJO A REALIZAR.

UBICACION DE LA OBRA	PERMISO PARA
CALLE UNO Nº 7397	INSTALACIÓN DE UNION DOMICILIARIA

2.1.- OCUPACIÓN TRANSITORIA	NUMERO DE DIAS	18
	FECHA DE INICIO	18/06/2014
	FECHA DE TERMINO	05//07/2014
2.2.- OCUPACIÓN PERMANENTE	NUMERO DE DIAS	*
	FECHA DE INICIO	*
	FECHA DE TERMINO	*

2.3.- TRABAJO SE REALIZA EN	CALZADA	9	M2
	SOLERA	1	ML
	ACERA	4	M2
	AREA VERDE	0	M2
	VEREDON TIERRA	3	M2
	OTROS	6	M2

3.- APROBACIÓN DE OTROS ORGANISMOS, si procede.

SERVIU METROPOLITANO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	EMPRESA METROGAS
14-1350	CERTIFICADO Nº 700/039/2014	SOLICITUD Nº 10055563
EMPRESA SANITARIA	EMPRESA DE ENERGIA	OTROS
Memorandum Nº261/2013	**********	CARABINEROS

4.- GARANTIAS (Vale Vista)

5.- PAGO DE DERECHOS.

PAGO 1	VALOR DERECHOS $	333.052,00 €	PAGO 2 (si procede)	VALOR DERECHOS $	0,00 €
	Nº DE BOLETA	800-138890-2014		Nº DE BOLETA	
	FECHA DE PAGO	12/06/2014		FECHA DE PAGO	00/00/00

6.- OBSERVACIONES

7.- PREVISIONES:

1. LAS EXCAVACIONES Y ELEMENTOS A INSTALAR TALES COMO POSTES, CAMARAS, ETC., NO PODRAN OBSTACULIZAR LOS ACCESOS NI LOCALIZARSE FRENTE A ELLOS, YA SEA PARA VEHICULOS O PEATONES, NI CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LAS PROPIEDADES QUE ENFRENTA. SI EVENTUALMENTE FUERA UNA SOLUCION TRANSITORIA ADECUADA, LA EMPRESA DEBERA DAR LA SOLUCION TECNICA Y SIN COSTO PARA LA MUNICIPALIDAD, EN EL PLAZO QUE ESTE LO ESTIPULE.

2, DURANTE EL PERIODO DE OCUPACION DEBERA CONSULTARSE LA SEÑALIZACION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.

3. LA CALLE DEBERA QUEDAR REPARADA Y LIBRE DE ESCOMBROS EN LOS PLAZOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

4. SOLO SE PERMITE LA OCUPACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE PERMISO.

5. DE ACUERDO AL ART. 26° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2, LOS PERMISOS DE OBNUP TENDRA UN VIGENCIA DE 7 DIAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE DE CANCELADO LOS DERECHOS RESPECTIVOS.

DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/TWJ/MCM/Mcm
CODIGO INTERNO

- DESTINATARIO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE TRANSITO
- DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO
- ARCHIVO